

El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon martes 10 de Octubre de 1882.

Año X. Núm. 2.868.

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.» De Barcelona y Alcedia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.» De Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo. Despacho de los vapores, calle de la Infanta núm. 26.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 5 de la tarde el vapor «Menorca.» Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos a las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.» Para Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo. Telégrafos y correos, calle Bastion núm. 43

Correo de hoy.

MADRID 7 DE OCTUBRE.

Asuntos del día.

La formación de la izquierda dinástica camina rápidamente, al parecer, al terreno de la realización. No lo sentimos, pues desde un principio hemos significado nuestra complacencia al ver acercarse al trono de D. Alfonso XII elementos contrarios, ó apartados al menos, en dudosa expectativa, de la legalidad existente. La presencia en Madrid del duque de la Torre; se conferencia con el Sr. Montero Rios; las declaraciones hechas en ella, al decir de los periódicos, sobre el pensamiento que anima á aquel importante hombre público, y á los señores Moret, Lopez Dominguez, Balaguer y Linares Rivas; y por último, las terminantes declaraciones de órganos muy autorizados de las fracciones democráticas hacen esperar que el nuevo partido, agrupando bajo una sola bandera distintas huestes, se prepara á formar al lado de la monarquía.

Como este asunto llama con justicia la atención pública en estos momentos, transcribimos mas abajo la reseña hecha por «El Liberal», de la conferencia del duque de la Torre con el Sr. Montero Rios. En la prensa avanzada hallamos, no solo simpatía, sino aplausos para el trabajo de reorganización que envuelve la formación de la izquierda, y estos aplausos se fundan en razones atendibles, de algunas de las cuales debemos tomar acta.

«En todos los ánimos, dice «El Imparcial», como en todas las clases sociales, prepondera hoy la reprobación de los medios de fuerza: en unos por convencimiento y por razones de estricta justicia; en otros por terror á los desastres de los períodos turbulentos; en aquellos por desilusión plena ante las pulsaciones de la realidad; en estos por el recelo justificado de la renovación de nuevas guerras civiles; en todos por respeto á los gérmenes de prosperidad que los últimos años de público sosiego han desarrollado en el crédito público, en la industria y en el comercio.

Hoy la revolución no tiene pretexto, ni bandera, ni medios; no encuentra partido que la intente, fuerza que la secunde, ni país que la desee.»

Alguna vez hemos de estar de acuerdo con el diario democrático, y lo estamos en esta ocasión, en que podemos hacer nuestras las anteriores líneas; pero creemos que á su vez reconocerá aquel periódico que si el país rechaza los procedimientos de fuerza, se debe, tanto como á las duras lecciones de la experiencia, al influjo permanente y saludable de la monarquía restaurada en 1874 y á las condiciones personales de D. Alfonso XII.

Y este saludable influjo va á hacerse patente una vez mas en Zaragoza con moti-

vo de las grandes fiestas que se preparan para solemnizar la inauguración de las obras del ferro-carril de Canfranc. El viaje de S. M. á la ciudad heroica está acordado, y allí volverán á unirse en fuerte lazo el representante de la monarquía y el progreso del país, tranquilo desde que D. Alfonso XII ocupa el restaurado trono de España.

La formación de la izquierda.

Hablamos mas arriba del poderoso impulso que está dando el duque de la Torre á la formación de la democracia monárquica y dinástica.

Como este es asunto de vivo interés político, vamos á transcribir las explicaciones que da «El Liberal» sobre las importantes conferencias celebradas por el general Serrano á su llegada á Madrid. Dice así este periódico:

«El general Serrano regresó ayer á Madrid, como habíamos anunciado, procedente de sus posesiones de Andalucía. Poco despues de llegar á su hotel, le visitó el Sr. Montero Rios y cuando apenas se habian cruzado entre ambos algunas afectuosas palabras, se presentó el general Lopez Dominguez.

Es público y notorio, porque lo ha dicho la prensa repetidas veces, que el señor Montero Rios tiene á su cargo importantes negocios del duque de la Torre. Acaso estos negocios deberian ser tratados en la conferencia que el Sr. Montero Rios se apresuró á celebrar con el general Serrano; pero lo cierto es que cuando el eminente jurisconsulto se dirigia al hotel del señor duque, éste enviaba uno de sus amigos mas íntimos á casa de aquel; de modo que, segun se desprende de esto, uno y otro personaje tenían deseos de verse pronto. Tal deseo, ó mejor dicho, la coincidencia de dirigirse el Sr. Montero á ver al duque, precisamente cuando este le enviaba un recado de atención, y la circunstancia de haber asistido el general Lopez Dominguez á la entrevista, eran motivos para suponer que algo mas que asuntos particulares habian de tratarse en ella; y así fué, efectivamente, segun refieren algunas personas bien enteradas del curso de los sucesos.

Cuentan estas personas que la conferencia tuvo gran interés, y que hubo perfecta inteligencia entre los tres personajes ya citados. Por de pronto el general Serrano declaró esplicitamente que no retiraba ni rectificaba una sola de las afirmaciones hechas en Biarritz, y que se proponia llegar á la formación de la izquierda dinástica, contando con el concurso de los hombres mas interesados en reivindicar todos los principios fundamentales de la revolución de 1868, tal como se hallan consignados en la Constitución de 1869.

El general Serrano, comprendiendo que al estado en que han llegado las cosas no deben quedar cabos sueltos, parece que habló de la actitud del Sr. Moret, y de las noticias que ha dado la prensa, relacionadas con el asentimiento, mas ó menos es-

plícito, que él hubiera prestado, ó estuviese dispuesto á prestar, al programa y propósitos del jefe civil de la democracia monárquica, y á lo que sobre este particular dijo la carta atribuida al Sr. Moret, que publicó «El Norte».

El duque de la Torre está conforme—y así se lo ha participado al Sr. Moret—con el programa y declaraciones de este «en cuanto no se opongan á la bandera política que él enarbola y de la cual en modo alguno se halla dispuesto á borrar la «Constitucion de 1869». Está conforme, pues, con el Sr. Moret, en la necesidad de formar la izquierda dinástica que mantenga y aplique, si algun día es gobierno, el credo democrático y los principios de la revolución de 1868.

Está conforme con el Sr. Moret en prescindir para tal empresa de toda inteligencia con el Sr. Sagasta, quien no ha sabido ni querido realizar la política que sin vacilaciones debió emprender desde el momento en que el rey le llamó para sustituir á Cánovas. Está conforme en que es patriótico, y puede ser fecundo en bienes, el ensayo de una política que aproxime Sagunto á Alcolea ó Alcolea á Sagunto, cerrando así el período de revoluciones é incertidumbres, que llevan el desasosiego á todas las clases y á todos los intereses; pero no está conforme—y esto lo saben el Sr. Moret y sus amigos—en aceptar la Constitución de 1876, porque con este procedimiento no entrarían en la izquierda dinástica valiosos elementos que el duque se propone lleve á ella, y porque, en último caso, la Constitución de 1876 está hecha contra la revolución y es la bandera del Sr. Sagasta.

El general Serrano parece que desautorizó tambien los rumores que han circulado estos dias respecto á que el Sr. Moret y alguno ó algunos de sus amigos estén dispuestos, ni lo hayan estado nunca, á entrar en combinaciones con el actual presidente del Consejo. Si en el ánimo de este ha estado ofrecer alguna cartera al señor Moret y á sus amigos, parece que el duque de la Torre tiene motivos para saber que la oferta seria rechazada en absoluto.

Iguales motivos tiene el duque de la Torre, segun el testimonio de las personas á que nos referimos, para contar con la adhesión de los constitucionales disidentes. Balaguer, Linares Rivas y los demás hombres públicos que al terminar el último período parlamentario se separaron del Sr. Sagasta, se hallan conformes en todo; y respecto de la actitud del Sr. Navarro y Rodrigo, dudosa para algunos, parece que el general Serrano sabe tambien á qué atenerse.

Al hablar del Sr. Balaguer y demás disidentes del partido constitucional, echarán de menos nuestros lectores la importante personalidad del general Lopez Dominguez. Este se halla, en todo y para todo, identificado con el duque de la Torre, no solo en lo que se refiere á la base fundamental de la izquierda dinástica, que

es la Constitución de 1869, sino en lo demás que el duque considera necesario ó conveniente para la realización de dicho objeto. El general Lopez Dominguez parece que estuvo ayer muy esplicito, no porque el duque de la Torre tuviera ni pudiese tener recelos acerca de su actitud, sino porque contestaba y desautorizaba así algo que recientemente se habia dicho sobre ofrecimientos de parte del Sr. Sagasta.

El Sr. Montero Rios, segun la version de las personas á que nos referimos, se limitó á esclarecer algunas dudas ó dificultades que naturalmente surgian, en el curso de las declaraciones de los señores duque de la Torre y Lopez Dominguez, á propósito de la realización de un plan de suyo vasto y delicadísimo, y á oír la aclaración ó esplicación que el duque de la Torre daba, á propósito de la conformidad con la actitud del Sr. Moret, en lo concerniente á la Constitución de 1876, que, infundadamente, le habian atribuido algunos periódicos.

Por lo demás, el Sr. Montero Rios conocia de sobra los propósitos inquebrantables del duque de la Torre y no dudaba tampoco de que la actitud del general Lopez Dominguez es la que ayer definió y afirmó el mismo interesado, en esa importante conferencia.

Otros muchos personajes, de gran significación en los partidos avanzados, están igualmente conformes con el pensamiento del señor duque de la Torre, y creemos que este pensamiento, á partir de ayer, entre en vias de ejecución, para lo cual comenzará desde hoy mismo una serie de actos importantes, sobre los cuales no podemos decir lo poco ó mucho que hemos llegado á entender, porque debemos esta reserva y esta circunspección á las personas á quienes hemos interrogado.

Sobra ya lo indicado, cuyo éxito garantiza la respetabilidad de las personas á quienes hemos consultado, para comprender hasta qué punto puede ser considerada como un hecho la formación de la verdadera izquierda dinástica.

Un detalle, de interés ciertamente, debemos añadir, á propósito de lo que se trató en esta conferencia.

Parece que se habló de la actitud del partido liberal conservador, especialmente de la del Sr. Cánovas del Castillo, y que el duque de la Torre la considera patriótica y sincera.

El Sr. Cánovas, en opinion del duque de la Torre, desea de buena fé que se haga el ensayo de la izquierda dinástica, y pasa por todo, hasta por el restablecimiento del dogma democrático de la revolución de 1868, con tal de que desaparezcan las confusiones de la política española, y no queden partidos intermedios é incoloros, que, á su juicio, solo sirven para crear conflictos y perturbaciones.»

Circular de los demócratas progresistas

«La junta directiva del partido democrático-progresista se cree en el deber de

dirigirse á sus amigos y correligionarios de Madrid y las provincias, con motivo de la próxima lucha electoral: y al hacerlo, entiende que ha de contraerse á dos puntos principales, que deben fijar especialmente la conducta de nuestro partido.

Es el uno acudir á las urnas con actividad y empeño, y redúcese el otro á buscar la inteligencia ó la coalición los demás partidos republicanos que lo deseen: ambos extremos han sido objeto de maduro exámen por parte de esta junta, conviniendo, en la necesidad de afirmarlos en los actuales momentos.

Es necesario decir á nuestros amigos que no vamos á las urnas en busca de un triunfo, ni que este acto significa, en modo alguno, el reconocimiento de una organización y una legalidad que pugna abiertamente con nuestros principios y nuestras aspiraciones. No. Vamos á la lucha, porque entendemos que así conviene á los intereses de la patria y á los de nuestro partido, porque juzgamos necesario robustecer el cuerpo electoral, disperso y casi aniquilado por las persecuciones y los amañes gubernamentales, y porque nos conviene hacer constar que aceptamos la lucha en todos los terrenos.

La honra del combatiente es mayor cuando acude al campo oponiendo solo la lealtad y la nobleza á todas las múltiples armas del contrario, favorecido por la corrupción incontrastable que, por encarnio, sin duda, ha dado en llamarse influencia moral de los gobiernos.

El cuerpo electoral de nuestro partido sufre las consecuencias del retraimiento forzoso á que nos obligó la reacción y la perturbación ocasionada, no solo en nuestro partido, sino en todos, y en el país mismo, por la veleidad é inconstancia de aquellos hombres que, habiendo jurado lo que hoy nosotros sostenemos, abdicaron de sus principios y sus ideas por la esperanza del poder en unos casos y la posesión de él en otros.

Así, pues, nuestros correligionarios deben trabajar sin descanso por lo que les sea reconocido el derecho electoral; hacer de él el uso debido; es ar atentos á las infracciones de la ley, dándolas á conocer y procurando exigir la responsabilidad á sus autores, y sobre todo, deben procurar la cohesión más perfecta del cuerpo electoral de nuestro partido, cuyo triunfo en Madrid y demás poblaciones de España ha sido constante, sin otro auxiliar que el patriotismo, del que nos dejaron tan honrosos ejemplos nuestros padres.

Respecto á la inteligencia ó coalición con los partidos afines, entendemos que siendo deseada por varias agrupaciones, no se halla suficientemente definida. Algunos partidos han hablado ya, y sus decisiones y acuerdos han coincidido con las aspiraciones y propósitos que venimos sustentando durante tanto tiempo. Todo ello responde al grito que brota hoy de los diversos campos de la democracia republicana, y que nace de la convicción profunda de que la inteligencia de todos los republicanos traería con rapidez el logro de nuestros deseos y el triunfo de nuestros principios.

La situación del país, después de tantas desdichas para la democracia republicana, exige en este punto, y por parte de esta junta directiva, una gran prudencia al dirigirse á sus amigos y correligionarios. Solo en las localidades pueden apreciarse por los hombres de buen deseo las condiciones, modo y forma de llevar á cabo la inteligencia ó la coalición con los republi-

canos que la deseen: á ellos, pues, corresponde decir en cada punto el procedimiento y los detalles más oportunos para realizarla.

Nuestro partido tiene organizados sus comités; á ellos corresponde estudiar con prudencia los medios más oportunos para lograr el triunfo en unos casos, y para dejar organizado y robustecido en otros el cuerpo electoral.

En todo caso, nuestros amigos deben tener presente que la opinión general del partido, opinión de que se hace eco en este momento la junta directiva, es la inteligencia, y si pudiera ser la coalición verdadera, de todos los demócratas-republicanos.

A las consideraciones generales que preceden, y que aconsejan seguir esta conducta, se agregan en estos momentos otras demasiado graves para cuantos miran el porvenir. La fermentación política á que estamos asistiendo, sí, por un lado, muestra que los partidos monárquicos no están satisfechos de su propia obra, ni tienen confianza en sus propias fuerzas, ni dogma constituido á que rendir culto, demuestra, por otro, que se preparan y aproximan sucesos importantes, que es preciso no nos cojan desapercibidos. Las evoluciones al rededor de la Constitución de 1869 son bastante significativas, y tal vez suficientes para engendrar una situación tan nueva como inesperada por la mayoría del país.

Ante estas eventualidades, un partido previsor debe tener organizadas y en perfecta cohesión todas sus fuerzas, y entre ellas la muy fundamental, tal vez la que crea más vínculos fraternales, la que ha dado resultados utilísimos en ciertos momentos, y que no es otra que la que nace de un cuerpo electoral bien organizado.

Esta junta directiva tendrá una verdadera satisfacción en contestar, á pesar de cuanto queda dicho, á las consultas que se le dirijan por sus amigos y correligionarios, tanto en Madrid como en provincias.

Mahón 5 de octubre de 1882.—El presidente, Rafael Cervera.—El secretario, Valentin Morán.»

TELEGRAMAS PARTICULARES

Madrid 7.—El Consejo de ministros de anoche se ocupó del exámen de los tratados de comercio próximos á espirar.

Se trató de las bases del proyecto de ley municipal.

Se examinó con detención el movimiento político iniciado por el duque de la Torre, negándose que sea de resultados positivos, y proponiéndose el gobierno contrarrestarlo, haciendo una política eminentemente liberal.

Se aplazaron para otro Consejo los nombramientos pendientes.

Los ministeriales aseguran que el gobierno presentará los presupuestos á las Cortes en la fecha marcada por la Constitución.

El Papa ha entregado quince mil pesetas para socorrer á las víctimas de las inundaciones ocurridas en Italia.

El Cairo 6.—Se guarda el mayor secreto acerca del sumario de la causa que se sigue á Arabi y principales autores del movimiento insurreccional.

La vista de dichas causas será pública.

Se ha acordado la expulsión de Ninet, secretario que fué de Arabi.

Las tropas inglesas han abandonado Tautah y Damanur.

Londres 6.—El «Morning-Post» dice esta mañana que Francia se opone á toda modificación á la organización financiera que existía en Egipto antes de la guerra.

Añade que Francia es también hostil á la participación de Turquía en el arreglo definitivo de los asuntos egipcios.

Asegura que el gobierno francés está tratando ahora de ponerse de acuerdo con España y Grecia, á fin de pedir que estas potencias tengan participación en las negociaciones relativas á Egipto.

Madrid 7.—Confirmase que S. M. el Rey ha aplazado hasta el día 22 el viaje á Zaragoza, con objeto de asistir á la inauguración del ferro-carril de Canfranc.

Asegúrase que los amigos de los señores Martos y Salmeron simpatizan con la idea de la formación de la izquierda dinástica.

Continúan las conferencias entre importantes hombres políticos.

En el Consejo de ministros que se celebrará el jueves bajo la presidencia del rey se firmarán los anunciados nombramientos.

El Papa ha prorogado por siete años la jurisdicción eclesiástica castrense en España.

Dúdase de que el duque de la Torre publique un manifiesto, creyéndose más probable que espere la apertura de las Cámaras para hacer solemnemente sus declaraciones.

Anúnciase un manifiesto de los serranistas.

Espéranse las notas de algunas potencias para acordar la prórroga de los tratados de comercio.

Las grandes potencias se oponen á las pretensiones de Inglaterra sobre el Egipto.

Lesseps ha intervenido en favor de Arabi.

Los reyes han recibido en audiencia á monseñor Bianchi y al nuevo ministro de Venezuela.

Parece seguro el nombramiento del señor Vega Inclán para la capitanía general de Puerto-Rico.

Háblase de haber surgido graves inconvenientes sobre la formación de la izquierda dinástica.

Londres 5.—En un meeting de conservadores, que se celebró ayer en Glasgow, el ex-ministro de Hacienda Stafford Northcote, criticó la lentitud del ministerio actual en resolver las cuestiones de Egipto.

Añadió que preveía grandes dificultades, asegurando que el gobierno ha incurrido en una grave responsabilidad por haber causado una guerra innecesaria é injustificable.

Alejandro 5.—La campaña del cable de la India está estableciendo una línea telegráfica siguiendo el canal de Suez.

Continúa en estado de sumario la causa seguida á los principales autores de la insurrección militar.

Viena 5.—Las correspondencias de Belgrado insisten que las panslavistas, favorecidos y alentados por los comités rusos, se agitan mucho en aquella capital contra el gobierno, á quien acusan de austrófilo.

Añaden que no sería de extrañar un movimiento insurreccional en favor del príncipe heredero Alejandro, cuya bandera han tomado los descontentos para combatir al Rey y á su Gobierno.

Alejandro 5.—Créese que en el caso probable de que el consejo de guerra condene á muerte á Arabi se cumpla la sentencia.

París 6.—Están muy adelantados los

trabajos para la formación de un nuevo grupo parlamentario, que se titulará de «los independientes».

Dicho grupo, que estará presidido por Julio Ferry, apoyará la política de Gambetta, si éste prescinde de algunas soluciones radicales.

En una de las primeras sesiones de la Cámara presentará el Gobierno el proyecto de ley reformando la magistratura, en el cual se suprime la inamovilidad judicial.

Viena 6.—Las negociaciones entre las potencias acerca de la cuestión egipcia continúan en el mismo estado de paralización.

El acuerdo entre Alemania é Inglaterra respecto á este asunto, no es tan perfecto como supone la prensa de Londres.

Rusia insiste en la necesidad de no menoscabar en lo más mínimo los derechos de soberanía de Turquía sobre Egipto.

Francia considera peligrosa toda innovación.

Austria trata de llegar á una inteligencia con Alemania y Rusia antes de tratar con Inglaterra.

Roma 6.—El «Diario oficial» publica hoy un real decreto disolviendo la Cámara de diputados, y fijando las elecciones de la nueva Cámara para el 29 de octubre.

El Senado y el Congreso se abrirán el 22 de noviembre próximo.

Londres 6.—El «Daily News» de esta mañana publica un telegrama del Cairo anunciando que el jefe ha dicho que la ejecución de Arabi era necesaria á la paz de Egipto.

París 6.—La mayor parte de los periódicos republicanos combaten la formación del grupo parlamentario llamado de «los independientes».

Propónense éstos seguir una política de circunstancias inclinándose á la derecha ó á la izquierda según les convenga, haciéndose por lo tanto indispensable para cualquiera combinación ministerial que surgiese.

Este proyecto es objeto de acres censuras por considerarse como una inmoralidad política.

Roma 6.—Reina gran movimiento político en toda Italia con motivo de las próximas elecciones de diputados, cuyo decreto ha aparecido hoy.

Los ministeriales confían que el gobierno tendrá una mayoría respetable á pesar de las reformas trascendentales que se han introducido en la ley electoral dando gran extensión al sufragio.

París 6.—La prensa semanal socialista destinada á los obreros toma grande incremento en Francia.

Se han publicado en los departamentos los prospectos de cinco periódicos más de esta índole. Uno de ellos ha resucitado el título de «Ni Dios ni amo».

Se anuncia un debate muy importante en la Cámara de diputados, tan pronto como ésta inaugure sus tareas, acerca de la política seguida por Francia en la cuestión de Egipto.

Londres 6.—Se asegura que hasta fines de mes, el gobierno británico no formulará sus proposiciones á las potencias, acerca del arreglo de la cuestión egipcia.

El periódico ministerial «Pall Mall Gazette», combate hoy el proyecto de transferir las funciones que desempeñaba en Egipto la inspección de Hacienda extranjera á una caja de la Deuda pública.

Dice que esto contribuirá á aumentar el pretexto de las demás potencias europeas, á inmiscuirse en los asuntos de Egipto, lo cual no conviene á Inglaterra.

Panamá 6.—Noticias del Perú recibidas hoy, dicen que se han reanudado las negociaciones para la paz entre Chile y el Perú. El presidente de esta última república está tratando sobre el particular con el ministro norteamericano en Santiago de Chile.

Gacetilla.

Anoche con motivo de ser los días de la Exma. señora doña Dionisia Molinuevo de Salcedo, la música del regimiento de Mindanao la obsequió con una brillante serenata á la que fueron invitadas por los excelentísimos señores referidos, varias personas de esta localidad que se juntaron en reunión de confianza que duró hasta la una de la madrugada,

habiéndose servido con profusion á los invitados, pastas, licores y dulces. La asistencia de las personas invitadas fué de lo más escogido, entregándose los alegres pollos y las elegantes jóvenes de esta ciudad con las de la oficialidad de la escuadra y de las diferentes armas que guarnecen esta plaza, á las delicias del baile, sintiendo que este no se prolongara hasta hora más avanzada de la noche. Escusamos decir que por los dueños de la casa se hicieron los honores de la misma con toda la finura y galantería que les distingue y les hacen acreedores á las simpatías de cuantas personas tienen el gusto de tratarlos.

Por el guarda-jurado de los predios San Antonio y Biniserna se han denunciado hoy al juzgado municipal unos cazadores que en la tarde de ayer fueron sorprendidos cazando sin licencia en la segunda de las espesadas fincas.

Sabemos ha sido aprobado definitivamente por el señor Gobernador de esta provincia, el presupuesto adicional al ordinario del pueblo de Villa-Carlos, correspondiente al período económico de 1881-82.

De los billetes de la Lotería nacional del sorteo celebrado el día 6 del actual, ha obtenido el premio de 1.500 pesetas el número 1.708 despachado en la Administracion núm. 6.

El astrónomo escocés Piazzi Smit anuncia para una fecha próxima un espectáculo extraordinario: el encuentro de un cometa y el sol. El mismo astrónomo dice, que el próximo mes de diciembre será horriblemente frío en Europa.

Por la Delegacion de Hacienda de esta provincia queda anunciado el pago de la mensualidad de Setiembre á las clases pasivas.

En el vapor-correo llegado hoy ha venido don Narciso Fuster, coronel de Sanidad militar, con el objeto de pasar la revista de inspeccion en el Hospital de esta plaza.

Ha sido nombrado contador de la fragata «Numancia» don José Carlos Roca y Gonzalez.

El vapor-correo trasatlántico «P. de Satrustegui» ha llegado puntual á Puerto Rico y continúa su viaje para la Habana sin novedad.

En esta imprenta se hallan ya de venta al precio de cuatro céntimos de escudo uno, calendarios de las Islas Baleares para el próximo año de 1883.

El Juzgado municipal de esta ciudad en sentencia publicada en la Audiencia del seis del actual dictada en el correspondiente juicio de faltas celebrado contra un vecino de esta poblacion por infraccion de la ley de caza, se le ha condenado á la multa de cinco pesetas y en la mitad de las costas del juicio, decomisándose además un huron que ha sido muerto en el día de hoy por ser de ilícito comercio.

Con motivo de los cumpleaños de S. M. la Reina doña Isabel Segunda, se han puesto de media gala con banderas nacionales en todos los toques, popa y bauprés, los buques de la escuadra surta en este puerto; no habiendo dejado de hacer lo propio todos los buques mercantes: las tropas han vestido de rigurosa gala haciendo las salvas de ordenanza las baterías de la fragata «Vitoria» y de la fortaleza de Isabel Segunda.

La Exma. Audiencia de este Distrito en la causa que se seguía contra nuestro amigo y paisano don Benito Pons y Fábregas Director del periódico «El Comercio» ha revocado la sentencia absolutoria dictada por uno de aquellos Juzgados de primera instancia y le ha condenado á la pena de tres años, nueve meses y veinte y un dias de destierro distante veinte kilómetros del punto de su residencia y al pago de multa y costas. Sentimos de todas veras el percance de nuestro amigo y compañero.

Esta mañana ha sido conducido á su última morada el cadáver de D. José M.º Babio y Paradela maestro de víveres de la corbeta «Tornado», habiéndolo acompañado hasta el Cementerio católico muchos de sus compañeros.

Por falta de número de concejales no ha podido celebrar hoy sesion el Ayuntamiento de esta ciudad, la que tendrá lugar el juéves próximo.

Habiéndose recibido en la Agencia del Banco de España de esta ciudad los recibos del impuesto sobre sal queda abierto el cobro del primer trimestre los dias 19 al 23 ambos inclusivos del presente mes.

La semana próxima la fragata «Vitoria» ondeará en su palo mesana la insignia de Contralmirante; pues debiendo marchar la «Sagunto» á Cartagena el referido Gefe con su plana mayor debe trasladarse á aquella, la que probablemente enmendará de fondeadero pasando á ocupar el puesto que dejará aquella.

Dice «El Diario de Ciudadela» de ayer: «Desearíamos ver reproducidas entre nosotros las reuniones de confianza ó suarés (vamos españolizando la palabra) como el que dió anoche la familia de D. Juan Trémol en su propia casa en donde reinó la mas amable franqueza y en donde lucieron sus gracias varias señoritas de esta ciudad. Confiamos que el Sr. Trémol continuará celebrando estas amenas tertulias que rompen con aquella especie de ostracismo á que voluntariamente se condenan muchas familias.

—Tenemos noticia que en la noche del sábado y á una hora muy avanzada hubo en la calle de S. Juan alguna alarma producida por dos individuos uno en persecucion del otro, y llegando el primero al alcance del segundo lucharon á brazo partido, hasta que se levantaron algunos vecinos y los separaron. Los serenos aparecieron sosegada la pelea.

—Se asegura que hace unos dias está de regreso en esta ciudad un sugeto muy conocido de todos el cual por el Tribunal Eclesiástico, se le formó espediente, por

suponer habia entrado *terremo vedado* y de cuyo espediente no salió favorecido.

La vuelta á esta Ciudad se atribuye al haber interpuesto recurso de apelacion y entablar d manda contenciosa, en la cual será dicho sugeto representado por el procurador D. José de la Torre y defendido por el distinguido Abogado D. Ramon Balleste.

Como el asunto es algo interesante, procuraremos no perderlo de vista y daremos conocimiento de cuanto llegue á nuestro alcance á nuestros lectores.

—Esta mañana á cosa de las nueve y media se ha oido un toque de campana avisando un incendio, habiendo este ocurrido en un desvan de la calle que No Pasó cuyo desvan estaba lleno de paja. El incendio que amenazaba propagarse ha sido atajado en primer término por varios individuos, los señores Triay albañil, Anglada y Franco carpintero, Roselló zapatero y Pidrabuena peon. Además han acudido un señor Teniente de alcalde, Celador de policía, guardia civil y otros varios. El incendio ha sido casual y no ha ocasionado desgracia alguna personal. Tambien en la calle de San Miguel ha habido un amago, habiéndose incendiado una chimenea.

El Director General de Correos y telégrafos comunica al Alcalde de Palma por conducto del Gobierno de la provincia, que no puede acceder á su instancia pidiendo que se aumenten dos correos semanales, entre esta y Barcelona y uno á Valencia, con escala en Ibiza, apesar de los buenos deseos de que se siente animado, por carecer de medios con que atender á estos servicios, y ofrece tener presente la necesidad expuesta por el Ayuntamiento para remediarla así que se presente oportunidad.

Por el Boletín oficial se anuncia haberse declarado la enfermedad variolosa en el ganado lanar del predio *Son Carrió* de Felanitx, para conocimiento de los Sres. Alcaldes y ganaderos de los pueblos inmediatos, á fin de que adopten las precauciones convenientes para evitar el roce con las reses atacadas.

Se ha concedido franquicia oficial telegráfica á los comandantes de los buques mayores de las divisiones de guarda-costas, cuyos cruceros se hallan comprendidos en nuestro litoral del Mediterráneo y al del buque destinado á la division de Cádiz, para dirigirse oficialmente á las demás autoridades de marina del mismo litoral, y á los cónsules de España en Argel y Orán en asuntos del servicio.

Entre el capitán general de Valencia y la delegacion de Hacienda se ha suscitado diversidad de pareceres respecto á la clasificación á que deben sujetarse los militares para el pago de las cédulas personales; pues mientras la admi-

nistracion ha hecho dicha clasificación con arreglo á los alquileres de casa que respectivamente habitan los jefes y oficiales, la autoridad militar entiende que dicha clase y sus asimilados que no están retirados, vienen obligados á proveerse de cédulas de 9.ª clase, siempre que no deban contribuir sino por el sueldo que como militares disfruten. Para esclarecer el punto se ha elevado á la superioridad la correspondiente consulta.

Sellos falsos.—La direccion de Rentas Estancadas publicó en la Gaceta de ayer una circular dirigida á los delegados de Hacienda, manifestándoles que habiéndose presentado en la Fábrica del Timbre para el pago de derechos, algunos sellos de Correos y Telégrafos del precio de una peseta, que han resultado falsos, se ha procedido á su exámen y reconocimiento por los grabadores de dicho establecimiento, que han encontrado las diferencias más esenciales que distinguen los referidos sellos de los legítimos, que son las siguientes:

- 1.ª La letra del epígrafe Correos y telégrafos es en los falsos más estrecha, estando la S. de la palabra Telégrafos más cerca del filete.
- 2.ª La letra del epígrafe Una peseta es más alta en los falsos.
- 3.ª El marco del sello varia en los falsos, porque en el adorno que tiene en sus cuatro ángulos, formado por ocho hojas, está suprimida una ondulacion en cada una de dichas hojas, y
- 4.ª El contorno del busto de S. M. varia bastante, y la oreja, por su parte superior, es ménos redonda que en los legítimos.

Procedente de Palma ha fondeado á las tres y media de esta madrugada en nuestro puerto el vapor-correo «Menorca» con la correspondencia pública y los siguientes pasajeros:

D. Juan Orfila y hermano, Jaime Fábregas y su señora, Juana Fábregas, Antonia Fábregas, Nicolás Font, T. R. Brown, Cecilio Rodriguez, Margarita Gomila, María Martinez, Juana Vinent, Francisco Guillermo, Coloma Vidal, Margarita Estéban, Antonio Palmer, Bernardo Oliver, tres gefes y siete individuos de tropa.—Total 27.

ULTIMA HORA.

Madrid 10.

El Sr. Martos entiende que la gran parte de la mayoría de las Cámaras abandonará al señor Sagasta pasándose al lado del señor Duque de la Torre, mientras que la fraccion centralista buscará abrigo en las filas de los conservadores. En breve conferenciarán los señores Martos y el Duque para resolver algunos puntos importantes.

Indicase para subsecretario de la Presidencia al Sr. Rodrigañez director de la Iberia.

Nota de las reses que han sido muertas en el Matadero público de Mahon.

Día	Nombres de los cortantes.	Bueyes.	Vacas.	Termeros.	Terrieras.	Cabrás.	Cameros.	Cerrios.	Punto de donde procede la res.	Peso kilogram.
10	Manuel Beltran	»	»	»	»	»	»	I	Francisco Leon	118
	»	»	»	»	»	»	»	I	»	109
	José Sintés Borrás	»	»	»	I	»	»	»	Turmeden	99
	Viuda de Andreu	»	»	»	I	»	»	»	Est.º J. Villalonga	78 1/2
	Jaime Sintés Gomila	»	»	I	»	»	»	»	Est.º Vermeya	77
	»	»	»	»	»	»	»	I	Rafelet nou	13 1/2
	»	»	»	»	»	»	»	I	Est.º se Cova	63 1/2
	Bartolomé Sintés Mir	»	»	»	»	»	»	I	Jaime Sintés Bagur	51
	Pedro Palliser	I	»	»	»	»	»	»	Argel	84
	»	I	»	»	»	»	»	»	id.	119

CALENDARIOS DE LAS ISLAS BALEARES PARA 1887

4 CÉNTIMOS

SE VENDEN en la Imprenta de Parpal.

4 CÉNTIMOS

TELEGRAMAS PARTICULARES DE EL BIEN PÚBLICO.

Madrid 10.

Los serranistas aseguran haber encontrado una fórmula de definicion del dogma de la política que defienden la cual han aceptado los Sres. Beranger, Moret y Becerra así como los Sres. Martos y Montero Rios.

Ha sido nombrado segundo comandante militar de marina de Mahon D. Wenceslao Vallarino.

Hasta la apertura de Cortes no habrá modificacion ministerial.

Inglaterra se niega á evacuar Egipto.

Interior 28'95
Sub. de F. C. 57'90
H. de Cuba 99'00

Seccion comercial.

Barcelona 9.

CAMBIOS corrientes en esta plaza.

	Dinero
EFFECTOS PÚBLICOS.	
Consolidado int.	29'060
Subvenciones Ferro-Car. . .	57'700
Billetes hipotecarios Cuba. .	99'500
ACCIONES.	
Orenses.	43'750
B. Hispano Colonial.	101'250
F.-Carril de Barcelona á Francia.	130'000
Fer.-Car. del N. de España	126'750
F-C de Alicante.	112'350
Crédito Mercantil.	00'000
B. del Fomento de Barna. . .	00'000
Banco de Cataluña.	00'000
OBLIGACIONES.	
Id. Tarrag. Barna. y Francia 3 p. 8	66'500
F.-C. de Medina del C Orense y Vigo.	00'000

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Francisco de Borja y san Luis Beltran confesor.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de la Asuncion en San Francisco.

Parroquia de Sta. Maria, mañana jueves al anocheecer se dará principio á un devoto y solemne triduo, que la Asociacion del Apostolado de la Oracion dedica al sagrado Corazon de Jesús para las necesidades de la Iglesia Católica y aumento de la fé en esta ciudad estará el Señor de manifiesto y predicará las tres noches el elocuente orador sagrado P. Celestino Matas Pbro. Se suplica la asistencia de los fie-

les á tan piadosa devocion.

Santo de mañana.

Santos Fermin y Nicasio obispo, mártires.

Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Entrados el 10.

De Palma Vapor correo «Menorca» Capitan D. Miguel Tudury con 19 trips. 27 ps. efectos y la correspondencia.

ANUNCIOS.

Alcaldia de Mahon.

Segun me participa la Recaudacion de contribuciones, se hallará abierto en esta Ciudad el cobro del primer trimestre y atrasos de los anteriores por concepto de sal, los dias 19 al 23 del actual.

Lo que hace público para que llegue á conocimiento de los interesados.

Mahon 10 Octubre de 1882.—El Alcalde, Sebastian Vinent.

Recaudacion de Contribuciones de Villa-Carlos. Impuesto equivalente á los de sal.

La cobranza del primer trimestre de 1882-83 del referido impuesto, tendrá lugar en el espresado pueblo desde el dia 14 al 18 del actual mes de Octubre, ambos inclusivos, en el local y horas de costumbre. Lo que se anuncia para inteligencia de los contribuyentes de dicho pueblo y terratenientes forasteros.

Mahon á 10 de Octubre de 1882.—El Cobrador, José Carreras.

Administracion de Loterías

de Mahon núm. 6.

Queda abierto el despacho de bille-

BUÑUELOS.

En la calle de Buenaire n.º 8 los habrá los juéves domingos y dias festivos, de ensaimada y de clase mas inferior.

BUÑUELOS.

Los habrá de dos clases entre ellos de ensaimada, en la calle de la Plana, n.º 5 todos los domingos y fiestas. Precios á 16 y 20 céntimos la libra.

tes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 16 de Octubre de 1882.

Ha de constar de 26.000 billetes, al precio de 30 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de tres pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 1.254 importantes 569.400 pesetas, distribuidas de la manera siguiente.

Premios.	Pesetas.
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
1 de	10.000
18 de 2500	45.000
1228 de 300	368.400
2 id. de 2.000 id. para el premio mayor.	4.000
2 id. 1.000 id para el premio segundo.	2.000

1.254 569.400
Mahon 7 Octubre de 1882.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Nodriz.

Una que desearia encontrar criatura. En esta imprenta darán razon.

Atencion.

En la tienda de Manuel Buils, se acaba de recibir un grande y variado surtido de lámparas y paraguas de todas clases y tamaños á precios sumamente módicos.

MIEL SUPERIOR DE MENORCA

á peseta la libra.
Se vende en la antigua Confiteria de Andreu, S. Roque, 9.
MIEL DE CUBA á 18 céntimos la libra.

TEATRO.

Compañia Lírico-italiana.

Funcion para hoy Martes 10 Octubre de 1882.

5.ª de Abono. 1.ª Serie.

Se pondrá en escena la tan aplaudida ópera en 4 actos del Maestro Bellini

I PURITANI

REPARTO.

Lord Gualtero	Sr. Mas.
Sir Jorge	Sr. Crotti.
Lord Arturo	Sr. Cesari.
Sir Ricardo	Sr. Alberti.
Sir Bruno	Sr. Venegoni.
Enriqueta de Francia	Sra. Bardelli.
Elyvira	Srta. Pinner.

CUERPO DE COROS.

Eraldos, escuderos, pages, puritanos, etc. etc.

PRECIOS

Paleos platea	6 pesetas.
id. 2.ª fila	4 »
id. 3.ª »	2 »
Butaca	1'00 »
Sillas fijas	0'50 »
Entrada general	0'50 »
niños y soldados	0'25 »

A las 8 y media.

Imp. de M. Parpal, Bastion, 39.

LA GRANDE COMPAGNIE D' ASSURANCES

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Contra los riesgos de incendio de accidentes y de transportes de toda naturaleza. **Capital 50 millones de francos.**

Extracto de la Poliza de Seguros marítimos sobre mercancías ó facultades.

Artículo 1.º Son de riesgo de los asegurados los daños y perjuicios que sobrevengan á las cosas aseguradas por tempestad, naufragio, embestida, abordaje, arribadas-forzadas, cambios forzosos de ruta de viage y de buque, alijo, fuego, robo, piratería, barateria y generalmente por todos accidentes y fortunas de mar.

Art. 2.º Los riesgos corren desde el momento en que la mercancía está embarcada y acaban á su llegada en tierra al punto de su destino; los alijos, transbordos, extravios y escalas son igualmente á cargo de la compañía.

Esta Sociedad se encarga de asegurar toda clase de calzaño, desde este puerto al de la Habana, con transbordo en Barcelona en buque á Vapor mediante la módica prima de % p. % (única compañía que asegure á este bajo precio y que ofresca tan ventajosas condiciones.)

N. B.—Para facilitar la negociacion de toda poliza de la (Grande Compagnie) así como el pago de todas pérdidas ó averias la compañía se obliga á efectuar los referidos pagos ya sea en el sitio social de París, ya en la Agencia general de Marsella, ó en todas sus Sucursales y particularmente en Amsterdam, Amberes, Argel, Barcelona, Esmyrma, Lóndres, Montevideo, Triesta, etc., etc.

Para informe despacho y demás diríglrse á D. P. B. Valls, Castillo 43, Mahon